



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

A la Junta Directiva y Accionistas de

ASFALTOS, DISEÑOS Y SERVICIOS A.D.S. DEL ECUADOR S.A.

Opinión

Los estados financieros adjuntos de **ASFALTOS, DISEÑOS Y SERVICIOS A.D.S. DEL ECUADOR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ASFALTOS, DISEÑOS Y SERVICIOS A.D.S. DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el anexo A "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de mi informe.

Independencia

Somos independientes de **ASFALTOS, DISEÑOS Y SERVICIOS A.D.S. DEL ECUADOR S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Énfasis

Sin modificar nuestra opinión de auditoria, llamamos la atención a la Nota 18 a los estados financieros adjuntos, donde se indica sobre el brote de COVID-19 debido a su rápida propagación en todo el mundo y el impacto adverso a la economía mundial. A la fecha de este informe, la compañía se encuentra monitoreando esta situación y evaluando el impacto sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.



ALFACENTAURI S.A.

Auditores Externos

Responsabilidad de la dirección y administración de ASFALTOS, DISEÑOS Y SERVICIOS A.D.S. DEL ECUADOR S.A., con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de ASFALTOS, DISEÑOS Y SERVICIOS A.D.S. DEL ECUADOR S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido auditados por otro auditor independiente el cual con fecha 25 de abril del 2019 emite una opinión sin salvedades.

El informe de cumplimiento tributario de ASFALTOS, DISEÑOS Y SERVICIOS A.D.S. DEL ECUADOR S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

p. ALFACENTAURI S.A.
REG. SCVS-RNAE-1196

Ing. David Escudero P.
Representante Legal

Guayaquil, 14 de agosto del 2020